



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
EMILIANO ZAPATA, TABASCO  
2016 – 2018**



**DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y  
SERVICIOS MUNICIPALES**

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
MEZ/COPM/0002/CAPUFE/2017**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

EN LA CIUDAD DE EMILIANO ZAPATA, DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL DÍA **21** DE **MARZO** DE **2017**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, UBICADA EN: CALLE ALVARO OBREGON S/N ENTRE GREGORIO MENDEZ Y JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, COLONIA CENTRO, EMILIANO ZAPATA, TABASCO; LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN ANTES REFERIDA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA:

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Descripcion del Proyecto</b>	<b>Localidad</b>
10009.- PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO EN LAS CALLES DURAZNO ENTRE CALLE PROLONG. GALEANA Y CALLE PITAYA, CALLE ZARAGOZA ENTRE CALLE PROLONG. AGRARISTA Y CALLE MELCHOR OCAMPO, CALLE IGNACIO ALDAMA ENTRE AV. CORREGIDORA Y CALLE SARLAT, CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE CALLE ZARAGOZA Y CALLE 2 DE ABRIL, CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE AV. CORREGIDORA Y CALLE SARLAT, CALLE IGNACIO ALDAMA ENTRE CALLE FCO. JAVIER MINA Y CALLE COLÓN Y CALLE MOCTEZUMA ENTRE CALLE 2 DE ABRIL Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA.	<b>EL PROYECTO CONSISTE:</b> EN LA CONSTRUCCIÓN DE 5,427.01 M2 DE PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO SISTEMA ARENA-EMULSIÓN DE 8.00 CMS. DE ESPESOR	0001.- CD. EMILIANO ZAPATA (DIVERSAS COLONIAS)

**I.- LA DEPENDENCIA ACLARA:**

1. TODOS LOS EVENTOS INHERENTES A LA LICITACIÓN, SE REALIZARÁN DE ACUERDO A LA HORA, FECHA Y LUGAR INDICADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.
2. SE DEBERÁ ANEXAR COTIZACIÓN DE LOS INSUMOS (MAS SIGNIFICATIVOS) QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA, (ANEXO 10E) DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.
3. LAS COTIZACIONES DEBERÁN PRESENTARSE EN HOJAS MEMBRETADAS DE LA(S) CASA(S) COMERCIAL(ES) CON SUS RESPECTIVOS DATOS FISCALES, SELLO (OPCIONAL) Y FIRMA DE QUIEN COTIZA.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
EMILIANO ZAPATA, TABASCO  
2016 – 2018**



**DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y  
SERVICIOS MUNICIPALES**

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
MEZ/COPM/0002/CAPUFE/2017**

4. TODOS LOS MATERIALES O EQUIPOS DONDE SE INCLUYAN MARCA SE PODRÁ COTIZAR Y PRESENTAR PRODUCTOS SIMILARES, ENTENDIENDOSE POR ESTO: AQUELLOS MATERIALES QUE CUMPLAN COMO MÍNIMO CON LAS MISMAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DE CALIDAD, DURACIÓN Y GARANTIA DE SERVICIO QUE LA MARCA SEÑALADA COMO REFERENCIA, ART. 161 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO (EL CUAL DEBERÁN SER SIMILARES Y SUSTENTAR CON FICHAS TÉCNICAS DEL FABRICANTE).
5. LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN INSCRITAS EN EL REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA CONTRALORIA ESTATAL PODRÁN PARTICIPAR MANIFESTANDO, MEDIANTE ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA INFORMACIÓN A QUE SE REFIEREN LOS DOCUMENTOS I, III, IV, Y V DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE ENCUENTRAN CONTENIDAS EN DICHO REGISTRO Y QUE SE ENCUENTRA ACTUALIZADO. EN CASO CONTRARIO, DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, SOLICITANDO A LA CONVOCANTE LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO. (ANEXAR COPIA DE DICHO REGISTRO).
6. LA PROPUESTA DEBERA PRESENTARLA DE FORMA IMPRESA DEBIDAMENTE FIRMADA.
7. EL SUPERINTENDENTE PROPUESTO QUE ESTARÁ A CARGO DE LA OBRA DEBERÁ CONTAR CON CÉDULA PROFESIONAL.
8. EL PERSONAL DE LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ DE CONTAR COMO MÍNIMO CON EL EQUIPO DE SEGURIDAD COMO SON CASCO, CAMISA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, CHALECO REFLEJANTE, GAFETE DE IDENTIFICACION DE LA EMPRESA. ESTO DEBERÁN DE CONSIDERARLO DENTRO DE SU ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS EN LO REFERENTE AL EQUIPO DE SEGURIDAD.
9. SE DEBE ANEXAR EL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION EMITIDO POR LA DIRECCION DE FINANZAS DEL MUNICIPIO.
10. LE REITERAMOS LA IMPORTANCIA PARA LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, REVISTE EL QUE CUMPLAN CON LA TOTALIDAD DE LA INFORMACION QUE SE SOLICITE EN LAS BASES DE LICITACION.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
EMILIANO ZAPATA, TABASCO  
2016 - 2018**



**DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y  
SERVICIOS MUNICIPALES**

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
MEZ/COPM/0002/CAPUFE/2017**

II.- ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, SE PROCEDIÓ A PREGUNTAR A TODOS Y CADA UNO DE LOS LICITANTES SOBRE LAS DUDAS CON RESPECTO A LA OBRA ANTES CITADA Y BASES DE LA LICITACIÓN, LAS CUALES SE ASIENTAN A CONTINUACIÓN, CON SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS:

PREGUNTAS	RESPUESTAS
La empresa de conguela de los Santos gonzalez Pregunta.	
definir la elaboracion con planta o motorcombustible de la mezcla asfaltica en frio	la elaboracion sera con planta esta cionaria
definir el banco de arena para elaboracion de la mezcla.	la arena sera del banco las usas
se podran crear conceptos no previstos en algunos casos que lo amolite	si se podran considerar de acuerdo a las necesidades algunos conceptos no previstos
de donde se tomara el sello	el sello se tomara del banco, 20 nov.
adonde se colocara el letrero	el letrero se colocara en la calle aldama.
el concepto 28 y 29 dice que es pintura especial definir	sera pintura de trafico



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
EMILIANO ZAPATA, TABASCO  
2016 – 2018**



**DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y  
SERVICIOS MUNICIPALES**

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
MEZ/COPM/0002/CAPUFE/2017**

**III.- TODOS LOS PUNTOS ASENTADOS EN ESTA ACTA, DEBERAN SER TOMADOS EN CUENTA PARA LA ELABORACION DE SU PROPUESTA, LA OMISION DE ALGUNO DE ELLOS SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.**

DESPUES DE QUE EL PERSONAL TÉCNICO DE LA DEPENDENCIA, LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO; ACLARÓ AMPLIAMENTE LAS DUDAS PLANTEADAS POR LOS LICITANTES, Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO Y SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA A LAS **13:00** HORAS, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA.

**SERVIDORES PÚBLICOS**

**FIRMAS**

**ING. FELIPE DEL JESUS GOMEZ MARIN**

RESIDENTE DE OBRAS DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MPALES.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
EMILIANO ZAPATA, TABASCO  
2016 – 2018**



**DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y  
SERVICIOS MUNICIPALES**

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
MEZ/COPM/0002/CAPUFE/2017**

**LICITANTES**

**FIRMAS**

CONSUELO DE LOS SANTOS GONZALEZ

CARLOS HUMBERTO MACOSAY MORENO

ENRIQUE CRUZ